



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura
Valle del Cauca*

Presidencia Sala Administrativa

RESOLUCION No. 0394
(28 de marzo de 2012)

“Por medio de la cual se deciden la solicitudes de reclasificación de los Registros Seccionales de Elegibles conformados para proveer en propiedad los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Distrito Judicial Administrativo del Valle del Cauca”

La SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los Artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia” y según lo aprobado en sesión de sala ordinaria del día 16 de marzo de 2011,

CONSIDERANDO:

Que la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, mediante Acuerdo No. 22 de 2006, modificado por Acuerdo Nos. 024 y 025 de 2006, convocó a concurso público de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para proveer en propiedad los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Distrito Judicial Administrativo del Valle del Cauca.

Que en desarrollo de dicho proceso de selección, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, expidió los siguientes actos administrativos, conformando los correspondientes Registros Seccionales de Elegibles:

Cargo	Acto Administrativo	Fecha de Expedición
Bibliotecólogo de tribunal – nominado	Resolución No. 441	23-julio-2008
Contador de tribunal – grado 17	Resolución No. 492	27-agosto-2008
Citador de tribunal – grado 04	Resolución No. 545	17-septiembre-2008
Asistente social – grado 18	Resolución No. 545	17-septiembre-2008
Asistente social – grado 01	Resolución No. 545	17-septiembre-2008
Auxiliar judicial EPMS– grado 04	Resolución No. 545	17-septiembre-2008
Asistente administrativo EPMS– grado 06 ¹	Resolución No. 552	24-septiembre-2008
Secretario de tribunal – nominado	Resolución No. 587	27-octubre-2008
Citador de juzgado municipal – grado 03 ²	Resolución No. 625	18-noviembre-2008
Citador de juzgado de circuito – grado 03	Resolución No. 027	22-enero-2009
Secretario de circuito – Nominado ³	Resolución No. 0365	13-mayo-2009
Secretario de municipal – Nominado ⁴	Resolución No. 0365	13-mayo-2009
Asistente jurídico EPMS – Grado 19	Resolución No. 0365	13-mayo-2009
Relator de tribunal – Nominado	Resolución No. 0416	16-junio-2009
Profesional universitario – Grado 16	Resolución No. 0416	16-junio-2009
Oficial mayor de tribunal – Nominado	Resolución No. 0416	16-junio-2009

¹ La Resolución No. 0545 de 2008, fue corregida con Resolución No. 0552 de 2008.

² La Resolución No. 625 de 2008, fue corregida mediante Resolución No. 0638 de 2008.

³ La Resolución No. 0365 de 2009, fue corregida mediante Resoluciones Nos. 0411 y 0653 de 2009.

⁴ La Resolución No. 0365 de 2009, fue corregida mediante Resoluciones Nos. 0411 y 0653 de 2009.

Cargo	Acto Administrativo	Fecha de Expedición
Oficial mayor de tribunal – Grado 13	Resolución No. 0416	16-junio-2009
Oficial mayor de circuito – Nominado ⁵	Resolución No. 0416	16-junio-2009
Oficial mayor de municipal – Nominado ⁶	Resolución No. 0416	16-junio-2009

Que el Artículo 165 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", establece que los integrantes con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, durante los meses de enero y febrero de cada año de vigencia del mismo, pueden solicitar la reclasificación de sus puntajes.

Que por Acuerdo No. 1242 de 2001 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, reguló el proceso de reclasificación contenido en el Artículo 165 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia".

Que en esos términos y al tenor de las disposiciones precitadas, corresponde a esta Sala Administrativa decidir a cerca de las peticiones de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero de 2012 y, como consecuencia, publicar los puntajes de reclasificación, para los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Distrito Judicial Administrativo del Valle del Cauca.

Que en los términos de la ley, la convocatoria y el reglamento, los factores susceptibles de actualización del Registro Seccional de Elegibles son: (i) Experiencia adicional al requisito mínimo de cada cargo y docencia universitaria, siempre y cuando no hubieran sido valorados en la etapa clasificatoria del respectivo proceso de selección; y (ii) Capacitación adicional al requisito mínimo de cada cargo y publicaciones realizadas por los aspirantes, en la medida que no hayan sido puntuados en las oportunidades señaladas y que correspondan a las áreas de desempeño del cargo.

Que para tal efecto, se procede a resolver las peticiones de actualización de la inscripción en el Registro Seccional de Elegibles, por los factores citados, en los siguientes términos:

1. FACTOR EXPERIENCIA ADICIONAL y DOCENCIA

Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, este factor se evalúa hasta un tope de ciento cincuenta —150— puntos, donde: (i) La experiencia relacionada o específica o el ejercicio profesional en áreas relacionadas con el empleo de aspiración dará derecho a veinte —20— puntos por cada año de servicio o proporcional por fracción de éste; y (ii) La docencia en cátedras en áreas relacionadas con el cargo de aspiración dará derecho a diez —10— puntos, por cada semestre de ejercicio de tiempo completo y a cinco —5— puntos por cada semestre de ejercicio en los demás casos.

1.1 SOLICITUDES ACEPTADAS

Las solicitudes de reclasificación en el citado factor que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las correspondientes a los siguientes integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles:



⁵ La Resolución No. 0416 de 2009, fue corregida mediante Resolución No. 0653 de 2009.

⁶ La Resolución No. 0416 de 2009, fue corregida mediante Resolución No. 0653 de 2009.

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
34.554.175	BOLAÑOS ORDOÑEZ CECILIA EUGENIA		
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	124,50	150,00
31.446.166	COBO DORADO MAGY MANESSA		
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	126,39	146,06
	RELATOR DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	126,39	146,06
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS GRADO 16	146,39	150,00
29.774.784	FERNANDEZ PADILLA BEATRIZ ELENA		
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	119,67	140,06
	ESCRIBIENTE DE CENTRO DE SERVICIOS NOMINADO	119,67	140,06
16.280.725	GOMEZ ESCOBAR JORGE WILLIAM		
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	32,94	128,67
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	32,94	128,67
31.943.103	LUNA CANDELO MARIA EUGENIA		
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	69,78	113,17
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	129,78	150,00
16.934.926	MONTERO GOMEZ JAYBER		
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	51,39	150,00
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	71,39	150,00
16.362.615	MORALES BLANDON JOSE FERNANDO		
	ASISTENTE JURIDICO DE JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS GRADO 19	126,11	150,00
29.109.956	RIOS HOYOS CLAUDIA ANDREA		
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS GRADO 16	41,61	148,17
31.306.314	RODRIGUEZ CAMACHO DAIRA FRANCELY		
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	12,06	52,33
	ESCRIBIENTE DE CENTRO DE SERVICIOS NOMINADO	12,06	52,33
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	32,06	72,33
38.886.268	SALAZAR BARAHONA DIANA CECILIA		
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS GRADO 16	21,50	102,00
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	41,50	122,00
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	41,50	122,00
29.506.580	SALAZAR GONZALEZ LORENA		
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	32,83	59,33
16.474.311	TORO RAMIREZ CARLOS ARTURO		
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	12,44	67,17
94.399.999	VELASQUEZ DIAZ FREDDY ANDRES		
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	128,06	150,00

1.2 SOLICITUDES NEGADAS

Las solicitudes de reclasificación en el citado factor que NO reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que NO serán objeto de actualización, son las correspondientes a los siguientes integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles, con indicación de la causal de la negativa:

f

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Motivo
31.446.166	COBO DORADO MAGY MANESSA	
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, tiene el puntaje máximo en este factor (150 puntos).
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, tiene el puntaje máximo en este factor (150 puntos).
29.774.784	FERNANDEZ PADILLA BEATRIZ ELENA	
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, tiene el puntaje máximo en este factor (150 puntos).
14.895.921	GRAJALES MORALES GERMAN ALBERTO	
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	Las certificaciones respecto de los cargos ejercidos como Servidor Judicial ya habían sido valoradas en su oportunidad y frente a su ejercicio como empleado de la Alcaldía Municipal de Buga no fue allegada certificación de tiempo de servicios, sólo copia del acta de posesión, documento que no prueba el tiempo de desempeño, ni las funciones del empleo.

2. FACTOR CAPACITACION ADICIONAL y PUBLICACIONES

En consonancia con la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, este factor se evalúa hasta un tope de cien —100— puntos, donde: (i) Cada título de postgrado en áreas relacionadas con el cargo de aspiración se calificará, así: especialización 15 puntos, maestría 20 puntos y doctorado 25 puntos; (ii) Los cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo de aspiración, o en técnicas de oficina, con duración de 40 horas o más, dictados por entidades oficialmente reconocidas o por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", darán lugar a una calificación de cinco —5— puntos por cada uno de ellos hasta un máximo de veinte —20— puntos; y (iii) Por cada obra que a juicio de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca lo amerite, se asignarán los puntajes establecidos en la reglamentación vigente al efecto. Los aspirantes deberán aportar un ejemplar de las respectivas obras.

2.1 SOLICITUDES ACEPTADAS

Las solicitudes de reclasificación en el citado factor que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que serán objeto de actualización, son las correspondientes a los siguientes integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles:

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
79.332.977	CHAVARRIAGA JUAN CARLOS		
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	0,00	15,00
16.280.725	GOMEZ ESCOBAR JORGE WILLIAM		
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	20,00	30,00
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	20,00	30,00

J

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Puntaje Anterior	Puntaje Reclasificado
38.886.268	SALAZAR BARAHONA DIANA CECILIA		
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS GRADO 16	5,00	20,00
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	5,00	20,00
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	5,00	20,00
94.399.999	VELASQUEZ DIAZ FREDDY ANDRES		
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	30,00	50,00

2.2 SOLICITUDES NEGADAS

Las solicitudes de reclasificación en el citado factor que NO reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y que NO serán objeto de actualización, son las correspondientes a los siguientes integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles, con indicación de la causal de la negativa:

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Motivo
14.895.921	GRAJALES MORALES GERMAN ALBERTO	
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	El título de especialista en derecho constitucional ya había sido aportado y valorado en su oportunidad.
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	El título de especialista en derecho constitucional ya había sido aportado y valorado en su oportunidad.
16.934.926	MONTERO GOMEZ JAYBER	
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	La convocatoria no prevé asignación de puntos por estudios de bachillerato, pregrado o periodos de postgrado.
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	La convocatoria no prevé asignación de puntos por estudios de bachillerato, pregrado o periodos de postgrado.

Una vez en firme los puntajes asignados mediante el presente acto administrativo por concepto de actualización de inscripción, de conformidad con lo establecido en el Inciso 3 del Artículo 165 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con el Inciso 2, Artículo 4° del Acuerdo No. 1242 de 2001 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se reclasificarán los Registro Seccionales de Elegibles, atendiendo los nuevos puntajes y la categoría de los cargos.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Actualizar las inscripciones por reclasificación correspondientes al año 2012, en los Registros Seccionales de Elegibles conformados para proveer en propiedad los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Distrito Judicial Administrativo del Valle del Cauca, así:



Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Prueba de conocimientos y aptitudes	Entrevista	Experiencia adicional y docencia	Capacitación adicional y publicaciones	Total
34.554.175	BOLAÑOS ORDOÑEZ CECILIA EUGENIA					
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	522,46	129,6	150	15	817,06
79.332.977	CHAVARRIAGA JUAN CARLOS					
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	494,62	127,2	150	15	786,82
31.446.166	COBO DORADO MAGY MANESSA					
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	494,72	132,6	146,06	80	853,38
	RELATOR DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	486,55	132,6	146,06	80	845,21
29.774.784	FERNANDEZ PADILLA BEATRIZ ELENA					
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	537,2	135	140,06	20	832,26
	ESCRIBIENTE DE CENTRO DE SERVICIOS NOMINADO	504,25	135	140,06	20	799,31
16.280.725	GOMEZ ESCOBAR JORGE WILLIAM					
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	512,98	129	128,67	30	800,65
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	529,61	129	128,67	30	817,28
31.943.103	LUNA CANDELO MARIA EUGENIA					
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	508,6	126	113,17	0	747,77
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	487,07	126	150	0	763,07
16.934.926	MONTERO GOMEZ JAYBER					
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	493,19	115,8	150	10	768,99
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	504,8	115,8	150	10	780,6
16.362.615	MORALES BLANDON JOSE FERNANDO					
	ASISTENTE JURIDICO DE JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS GRADO 19	523,57	115,2	150	0	788,77
29.109.956	RIOS HOYOS CLAUDIA ANDREA					
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS GRADO 16	493,84	109,2	148,17	20	771,21
31.306.314	RODRIGUEZ CAMACHO DAIRA FRANCELY					
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	524,94	117	52,33	0	694,27
	ESCRIBIENTE DE CENTRO DE SERVICIOS NOMINADO	488,45	117	52,33	0	657,78
38.886.268	SALAZAR BARAHONA DIANA CECILIA					
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS GRADO 16	484,45	112,2	102	20	718,65
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	506,39	112,2	122	20	760,59
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	521,35	112,2	122	20	775,55

5

Página No. 7. Resolución No. 0394 del 14 de marzo de de 2012. "Por medio de la cual se deciden la solicitudes de reclasificación de los Registros Seccionales de Elegibles conformados para proveer en propiedad los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Distrito Judicial Administrativo del Valle del Cauca"

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Prueba de conocimientos y aptitudes	Entrevista	Experiencia adicional y docencia	Capacitación adicional y publicaciones	Total
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	484,09	132	59,33	10	685,42
16.474.311	TORO RAMIREZ CARLOS ARTURO					
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	512,68	132,6	67,17	0	712,45
94.399.999	VELASQUEZ DIAZ FREDDY ANDRES					
	SECRETARIO DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	483,49	136,8	150	50	820,29

ARTICULO SEGUNDO: Negar las solicitudes de reclasificación en el **factor de experiencia adicional y docencia** presentadas por los siguientes integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles conformados para proveer en propiedad los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Distrito Judicial Administrativo del Valle del Cauca, así:

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Motivo
31.446.166	COBO DORADO MAGY MANESSA	
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, tiene el puntaje máximo en éste factor (150 puntos).
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, tiene el puntaje máximo en éste factor (150 puntos).
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, tiene el puntaje máximo en éste factor (150 puntos).
29.774.784	FERNANDEZ PADILLA BEATRIZ ELENA	
	ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	Conforme la convocatoria a concurso, Acuerdo No. 22 de 2006, tiene el puntaje máximo en éste factor (150 puntos).
14.895.921	GRAJALES MORALES GERMAN ALBERTO	
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	Las certificaciones respecto de los cargos ejercidos como Servidor Judicial ya habían sido valoradas en su oportunidad y frente a su ejercicio como empleado de la Alcaldía Municipal de Buga no fue allegada certificación de tiempo de servicios, sólo copia del acta de posesión, documento que no prueba el tiempo de desempeño, ni las funciones del empleo.

ARTICULO TERCERO: Negar las solicitudes de reclasificación en el **factor de capacitación adicional y publicaciones** presentadas por los siguientes integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles conformados para proveer en propiedad los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Distrito Judicial Administrativo del Valle del Cauca, así:

Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Motivo
14.895.921	GRAJALES MORALES GERMAN ALBERTO	
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	El título de especialista en derecho constitucional ya había sido aportado y valorado en su oportunidad.
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	El título de especialista en derecho constitucional ya había sido aportado y valorado en su oportunidad.
16.934.926	MONTERO GOMEZ JAYBER	

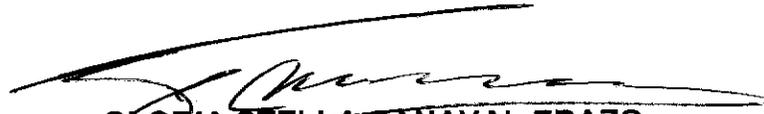
Cedula	Apellidos, Nombres y Cargos	Motivo
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO	La convocatoria no prevé asignación de puntos por estudios de bachillerato, pregrado o periodos de postgrado.
	OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES NOMINADO	La convocatoria no prevé asignación de puntos por estudios de bachillerato, pregrado o periodos de postgrado.

ARTICULO CUARTO: Contra las decisiones individuales contenidas en esta Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa, los cuales deberán presentarse ante la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, dentro de los tres (3) días siguientes a la desfijación de la presente.

ARTICULO QUINTO: En firme las actualizaciones de inscripción decididas en el presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en el Inciso 3 del Artículo 165 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia", en concordancia con el Inciso 2, Artículo 4° del Acuerdo No. 1242 de 2001 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, reclasificar los Registros Seccionales de Elegibles, atendiendo los nuevos puntajes y la categoría de los cargos.

ARTICULO SEXTO: La presente decisión será notificada mediante su fijación, durante diez (10) días hábiles, en la Secretaria de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca. De igual manera y a título informativo, publicar la presente Resolución en la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


GLORIA STELLA CANAVAL ERAZO
Presidenta Sala Administrativa



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura
Valle del Cauca
Sala Administrativa
Secretaría**

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE LA SALA ADMINISTRATIVA

NOTIFICA :

HOY DIECIOCHO (29) DE MARZO DE 2012 Y A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co, LA RESOLUCION No 394 DEL 28 DE MARZO DE 2012, EXPEDIDA POR LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDEN LAS SOLICITUDES DE RECLASIFICACION DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE ELEGIBLES CONFORMADOS PARA PROVEER EN PROPIEDAD LOS CARGOS DE EMPLEADOS DE CARRERA DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CALI Y BUGA, Y DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA", CONFORMADO EN ORDEN DESCENDENTE DE PUNTAJES TOTALES OBTENIDOS EN LA ETAPA CLASIFICATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EN EL REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES, PRODUCTO DE LA CONVOCATORIA A CONCURSO CONTENIDA EN EL ACUERDO No. 022 DE 2006, MODIFICADO POR LOS ACUERDOS No. 024 Y 025 DE ESE MISMO AÑO.


**GLORIA ISABEL MONTAÑO COBO
SECRETARIA GENERAL**

Gustavo V.